

DECRETO DE PAGO

SALUE

DECRETO Nº 164

QUILLON, jueves 16 febrero 2023

48037304

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2 .- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

RUT: 65.571.200-3

LA SUMA DE \$:19.520

Y SON: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO, PERIODO ENERO 2023, SEGUN FACTURA Nº 197, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	19.520		65571200-3	F-19
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		19.520	65571200-3	C-1

DIRECTOR DEPTO. SALUD (a) ADMINISTRACON MUNICIPAL DIRECTOR DEPTO. SALUD (b) ADMINISTRACON MUNICIPAL DIRECTOR DEPTO. SALUD (c) ADMINISTRACON MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL POR ORDIN DEL ALCALDE R.U.T.

EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME